

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1, Segunda Secretaría de la ciudad de Santa Fe, Dra. Mariel Rodríguez Ocampo, en los autos caratulados ZEBALLOS, JOSÉ DANIEL c/VILCHES, IVAN ADALBERTO s/Declaratoria de Pobreza, (Expte. N° 275/2015), se ha dispuesto citar por edictos al demandado en autos Sr. Iván Adalberto Vilches (DNI N° 28.240.571) por el término y bajo apercibimientos de ley, en los autos ut-supra referidos: Santa Fe, 10 de Julio de 2015. Designase Jueza de Trámite a la Dra. Mariel Rodríguez Ocampo (artículo 543 del C.P.C.C.). Notifíquese. (Fdo.) Dra. Pugin de Isola, Juez- Dra. Rodríguez Ocampo, Juez.” Otro decreto: “Santa Fe, 7 de Agosto de 2015. Proveyendo fs. 13. Agréguese la boleta de: iniciación de juicio acompañada. Por cumplimentado lo ordenado en fecha 10/07/2015 (fs. 11). En consecuencia se provee libelo introductorio: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado, acuérdasele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda de declaratoria de pobreza para litigar Contra Iván Adalberto Vilches, por el accidente ocurrido en fecha 21/11/2013, entre un motovehículo dominio 400 GID y el peatón, Sr. José Daniel Zeballos, en la intersección de calles Lisandro de la Torre y Mariano Leiva de la ciudad de Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe. Cítase en garantía a la Compañía de Seguros “Nación Seguros” con los alcances del art. 118 de la ley 17418. Cítase a la parte demandada y a la citada a contestar la demanda y la citación en el término de 10 días, bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Dése intervención al Sr. Fiscal. Notifiquen Arce, García, Saliva, Riolo. Notifíquese. (fdo.). Dra. Ocampo, Juez- Dr. Bazzán, Secretario. Dra. Saliva, Prosecretaria.

S/C 288151 Abr. 13 Abr. 15

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Roldan, Oclides Angel, L.E. N° 6.214.553, y/o Brunas, Cecilia Luisa, L.C. 1.461.972, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados ROLDAN, OCLIDES ANGEL y BRUNAS, CECILIA LUISA s/Sucesorio, (E.1282/2015) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 24 de Febrero de 2016. Corina Matiller, Prosecretaria.

§ 45 284623 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de San Juan, Susana Ester, DNI N° 14.082.628, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados SAN JUAN, SUSANA ESTER s/Sucesorio; (E. 1202/2015). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 24 de Febrero de 2016. Corina Matiller, Prosecretaria.

§ 45 284625 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rubén Gerardo Holinger, DNI N° 14.344.020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y, bajo apercibimientos legales en autos caratulados "HOLINGER RUBEN GERARDO s/Declaratoria de herederos. (Expte. N° 467/2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Esperanza, 30 de Noviembre de 2015. Dra. Matiller, Prosecretaria.

§ 45 280840 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: “ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/RÍOS LUCIANO ANTONIO s/Ejecución Fiscal”, CUIJ: 21-01958068-4 del año 2014, que tramita por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe; ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley el siguiente decreto, a saber: “Santa Fe, 05 de Febrero de 2015. Por. presentada, domiciliada y en el carácter invocado acuérdesele la intervención legal correspondiente, en mérito al poder general en fotocopias acompañado... conforme la documental acompañada, téngase por

promovida demanda de apremio por ejecución fiscal, contra Luciano Antonio Ríos, por cobro de la suma de \$ 13.336,45 con más sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago al Sr. Oficial de Justicia y en el mismo acto cítese de remate al accionado con la prevención de que si dentro del término de ley no oponen excepciones legítimas se ordenará llevar adelante la ejecución. Trábase el embargo solicitado sobre el bien inmueble denunciado como de propiedad del demandado en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más el 30% de dicho monto estimado provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al Registro General. Autorízase a la peticionante a intervenir en los diligenciamientos. Notifíquese. Fdo.: Dra. Viviana E. Marín -Juez- Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria. Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2015. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

S/C 288254 Abr. 13 Abr. 19

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "SLAMINSKY, FEDERICO DAVID s/Quiebra", Expte. 43/2014, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, 14 de Marzo de 2016. Por presentado Proyecto de Distribución readecuado. Pónganse los mismos de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos en legal forma. Notifíquese, Fdo.: Marcolin - Juez - Fuentes - Secretaria. Santa Fe, 18 de marzo de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

S/C 288259 Abr. 13 Abr. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se notifica al demandado "SOCIEDAD BATTISTUTTI HERMANOS S.R.L." de la Sentencia recaída en los autos "Expte. N° 1194, año 1996-BATTISTUTTI, ALFREDO ESTEBAN c/BATTISTUTTI HNOS. S.R.L. s/Usucapión", tramitados ante el mencionado Juzgado, que en lo pertinente dispone: "Santa Fe, 07 de Octubre de 1994. Y Vistos:...; Resulta:...; Considerando:...; Resuelvo: 1°) Hacer lugar a la demanda declarando adquirido por USUCAPIÓN el dominio respecto de los inmuebles objeto del presente decisorio, a favor de los Sres. Alfredo Esteban Battistutti, Oscar Norberto Battistutti, Ignacio Ricardo Battistutti y María Esther Echaveguren de Battistutti, conforme considerandos precedentes; 2°) Imponer las costas a la actora, a cuyos efectos difiero la regulación de honorarios. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese.- Fdo.: Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) Dra. Cristina Gianfrancisco (Secretaria). Santa Fe, 29 de Marzo de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

§ 33 288248 Abr. 13 Abr. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Hildegard María Elena Alzugaray, L.C. N° 0.748.178, en autos: SCHIOZZI, SIGISMUNDO LINO y Otro s/Declaratoria de herederos -Expte. N° 95-Año 2014, tramitados por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 20 de Febrero de 2014. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales... Fdo.: Dr. Ríos: Juez - Dr. Hrycuk, Secretario". Santa Fe, 29 de Marzo de 2016. Dr. Hrycuk, Secretario.

§ 45 288173 Abr. 13 Abr. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña INDIANA RAQUEL DEAMBROGIO, D.N.I. N° 12.545.144, en autos: caratulados "DEAMBROGIO, INDIANA RAQUEL s/Sucesorio" -CUJ: 21-01965199-9, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 12 de Noviembre de 2015. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales... Firmado: Dr. Alonso- Juez - Dr. Silvestrini: Secretario". Santa Fe, 6 de Abril de 2016. Dr. Silvestrini, Secretario Subrogante.

§ 45 288172 Abr. 13 Abr. 18

---

Por orden del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo

R. Sodero, Secretaria de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se ha dispuesto la publicación de edictos por el término y bajo apercibimientos de ley, a fin de notificar a la Sra. Mansilla Mariana Rita, D.N.I. N° 25.157.624, el siguiente proveído “Santa Fe, 09 de Diciembre de 2015. Vistos: ...; Considerando: ...; Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia, mandar que se lleve adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses según lo expuesto en el considerando precedente. Costas a la vencida. Regístrese y hágase saber. Fdo.: Dr. Eduardo R. Sodero (Juez), Dra. María Ester Noe de Ferro (Secretaria). Así esta ordenado en los autos caratulados “ERNI MARIO CARLOS c/MANSILLA, MARIANA RITA s/ Ejecutivo” (Expte. N° 1356/2013) de trámite por ante-el Juzgado mencionado ut supra. Lo que se publica a efectos legales. Domicilio del Juzgado, San Jerónimo 1551. Santa Fe. Santa Fe, 14 de Marzo de 2016. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

§ 33 288249 Abr. 13 Abr. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Sigismundo Lino Schiozzi y/o Segismundo Limo Schiozzi y/o Segismundo Limo Schiozzi, D.N.I. N° 2.398.951, en autos: SCHIOZZI, Sigismundo Lino y Otro s/Declaratoria de herederos -Expte. N° 95-Año 2014-, tramitados por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “Santa Fe, 20 de febrero de 2014. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales... Fdo.: Dr. Ríos: Juez - Dr. Hrycuk: Secretario. Santa Fe, 29 de Marzo de 2016.

§ 45 288170 Abr. 13 Abr. 15

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Santa Fe; se ha dispuesto lo siguiente en los autos caratulados: Expte. N° 498- Año: 2005- CUIJ 21-00827087-9- FERRERO, JOSÉ MIGUEL c/RODRÍGUEZ, LORETA DEL VALLE y/u Otros s/Prescripción Adquisitiva; Santa Fe, 29 de Marzo de 2016.- ...No habiendo los herederos de la codemandada Loreta del Valle Rodríguez comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes. Notifíquese. Fdo.: Beatriz Forno, Jueza. Viviana Naveda Marcó, Secretaria. Santa Fe, Abril de 2016.

§ 33 288210 Abr. 13 Abr. 15

---

Por disposición del Señor Juez a cargo de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad, Dr. Sodero, hace saber que en fecha 23 de Marzo de 2016, en los autos caratulados: “SAMBRA, ALBERTO DAVID s/Quiebra” Expte. Nro. 1052, Año 2008, ha resuelto dar por concluido el proceso falencial de don Alberto David Sambra, D.N.I. N° 24.617.085, argentino, apellido materno Mercado, mayor de edad, domiciliado realmente en calle Llerena Nro. 2860, y legalmente en calle Lisandro de la Torre Nro. 3049, ambos de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales del mismo, oficiándose a sus efectos a las distintas reparticiones. Como así también la publicación edictos en el BOLETÍN OFICIAL, exhibiéndose en el hall central de estos Tribunales, seguidamente se transcribe la parte pertinente de la Resolución: Santa Fe, 23 de Marzo de 2016. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Dar por concluido el proceso falencial de don Alberto David Sambra, D.N.I. N° 24.617.085, argentino, apellido materno Mercado, mayor de edad, domiciliado realmente en calle Llerena Nro. 2860, y legalmente en calle Lisandro de la Torre Nro. 3049, ambos de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales del mismo, oficiándose a sus efectos a las distintas reparticiones. 2) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Insértese. Hágase saber. Agréguese legajo que prescribe el artículo 279 L.C.Q.” Sta. Fe, 31 de Marzo de 2016. Dra. Ma. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 288153 Abr. 13 Abr. 14

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 30 de la ciudad de Sastre (SF) a cargo de la Dra. C. Patricia González Broin -Jueza; y Dra. María Laura Savignano, Secretaria, en los autos caratulados: COMUNA DE ZENÓN PEREYRA c/ZURBRIGGEN, MANUEL s/Apremio Ley N° 5066; Expte. N° 370/2008, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: “Sastre, 30 de Marzo de 2016 - Proveyendo escrito cargo N° 333: Para que tenga lugar la subasta del inmueble referido, y embargado en autos, por ante las puertas del Juzgado Comunitario de Pequeñas causas de la localidad de Zenón Pereyra, Pcia. de Santa Fe, fíjase el día 20 de mayo de 2016, a las 09.30 hs. o el día inmediato posterior hábil a la misma hora, si aquél resultara feriado, el que saldrá a la venta en la forma propuesta, siendo a cargo del comprador los impuestos, tasas y/o contribuciones que grave el inmueble a partir de la toma de posesión. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley N° 11.287. Autorízase la confección de 300 volantes de publicidad, debiendo acreditarse, previamente, la exhibición de un ejemplar de los mismos en las puertas del Juzgado en el que se llevará a

cabo la subasta, por el término de 10 días y la realización de avisos radiales por un plazo no menor de 5 días en una radio de F.M. local o zonal. Todo, con cargo de oportuna rendición de cuentas y bajo apercibimiento de disponerse la suspensión de la subasta. Notifíquese al anterior embargante, de corresponder. Notifíquese. (Expte. N° 370/2008) Firmado: Dra. C. Patricia González Broin, Jueza - Dra. María Laura Savignano, Secretaria. Lo que se publica sin cargo en BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe, por el término de Ley,- sin cargo - Por ser Comuna parte actora. Sastre, 6 de Abril de 2016. Dra. Savignano, Secretaria.

S/C 288152 Abr. 13 Abr. 15

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos: "MANSILLA, MARINA ELIZABETH s/Quiebra", Expte. N° 1123 - Año 2015, se ha dispuesto: 1: Disponer la apertura de la quiebra de Marina Elizabeth Mansilla, D.N.I. N° 26.961.829, con domicilio en calle Roque Saenz Peña N° 2130 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, y a los efectos legales en calle Av. Iriondo N° 2190 de esta ciudad de San Justo. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12) Disponer la intercepción de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley N° 24.522. 8) Fijar hasta el día 11 de Mayo de 2016 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verifcatoria. Fdo.: Dra. Laura Alessio - Juez; Dra. María Alejandra Gioda - Secretaria. Secretaría, 7 de Abril de 2016.

S/C 288136 Abr. 13 Abr. 19

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos: "ARCE, MIGUEL ANGEL s/Quiebra" (Expte. N° 1052 - Año 2015) se ha dispuesto: 1: Disponer la apertura de la quiebra de Miguel Angel Arce, D.N.I. N° 29.720.337, con domicilio en calle Estanislao López N° 1830 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, y a los efectos legales en calle Av. Iriondo N° 2190 de esta ciudad de San Justo. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12)- Disponer la intercepción de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 8) Fijar hasta el día 1 de Mayo de 2016 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verifcatoria. Fdo.: Dra. Laura Alessio - Juez; Dra. María Alejandra Gioda - Secretaria. Secretaría, 7 de Abril de 2016.

S/C 288137 Abr. 13 Abr. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Santa Fe, en los autos caratulados "MÜLLER, MARIA HORTENCIA y SCHUGK, ALEJANDRO FLORENTINO s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 1306/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes, Sra. María Hortencia Müller, DNI N° 3.958.825 y del Sr. Alejandro Florentino Schuck, DNI N° 6.214.559, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Esperanza, 30 de Marzo de 2016. Dra. Matiller, Prosecretaria.

§ 45 288141 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición de la Dra. Laura M. Alessio, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Justo (Pcia. Sta. Fe), sito en calle Gdor. Cabal 2545 de la misma, en autos: Expte. N° 94/2016 - BENASSI, JULIO OMAR s/Sucesorio, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante. Don Julio Omar Benassi, Doc. Ident. M 6.345.094, fallecido el día 09/07/2015 en la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETÍN

OFICIAL y en la sede Judicial respectiva. San Justo, 4 de Abril de 2016. Dra. Gioda, Secretaria.

§ 45 288250 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Mariana Ema Teresa Guastavino, DNI Nº 17.904.009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: GUASTAVINO, MARIANA EMA TERESA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ: 21-01966507-8), dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 31 de Marzo de 2016. Dr. Luciano F. Pagliano, Juez; Dr. Jorge A. Gómez, Secretario. Dr. Salzman, Prosecretario.

§ 45 288193 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Alberto Guastavino, DNI Nº 6.212.230, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GUASTAVINO, RAUL ALBERTO s/Sucesorio"; (CUIJ: 21-01965378-9), dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 1 de Abril de 2016. Dr. Daniel Fernando Alonso, Juez; Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario.

§ 45 288194 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Javier Eugenio Barizoni, D.N.I. Nº 25.852.244 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "BARIZONI, JAVIER EUGENIO s/Declaratoria de Herederos" C.U.I.J. Nº 21-01971056-1 - Año 2.016. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo del 07/02/96 Acta Nº 3. Santa Fe, 21 de Marzo de 2016. Dra. Silvestrini, Secretario Subrogante.

§ 45 288241 Abr. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Santa Fe Undécima Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HÉCTOR ARGENTINO JUÁREZ, documento de identidad Nº 6.300.616, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y otro para ser exhibido en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe en el Palacio de los Tribunales, según lo resuelto en la acordada de fecha 07/02/96 - Acta Nº 2. Santa Fe, 31 de Marzo de 2016. Dr. Hrycuk, Secretario.

§ 45 288237 Abr. 13

---

En los autos caratulados: ASEGUIN, JUAN ADOLFO y Otra s/Sucesorio; Expte. 21-00729427-9, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Señor Juez cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Asunción De Las Nieves Lujan, DNI 9.291.161 a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 25 de Abril de 2014. Fdo.: Bermúdez - Juez a cargo- Guayan - Secretaria. Santa Fe, 28 de Marzo de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

§ 45 288258 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del Juez de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "AVENDAÑO HÉCTOR JULIÁN s/Sucesorio (CUIJ: 21-01961235-7)", cita, llama y emplaza a todos los

herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento de la causante: don Sr. Avendaño Héctor Julián D.N.I. N° 2.453.321, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de tribunales de Santa Fe (Art. 67 CPC mod. por Ley 11.287). Santa Fe, 20 de Mayo de 2015. Dr. Carlos F. Marcolin, Juez; Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria. Santa Fe, 3 de Marzo de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

§ 45 288243 Abr. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados AQUINO MELITON y Otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-01971358-7) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Meliton Aquino, LE N° 2.558.497, fallecido en la ciudad de Santa Fe el 28/11/1961 y de Claudia Argentina Castillo, L.C. N° 4.823.170 fallecida en la ciudad de Santa Fe el 03/09/1978 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y para ser exhibido en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, de Abril de 2016. Dra. Silvestrini, Secretario Subrogante.

§ 45 288255 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe -1° Circunscripción Judicial, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Julio Antonio Francisco Hoffmann, documento de identidad D.N.I. N° M 6.247.476, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: HOFFMANN, JULIO ANTONIO F. s/Sucesión; Expte. Nro. 44 Año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. mod. por Ley 11.287 y acordada de la C.S.J. del 07.02.96, acta N° 3). Santa Fe, 18 de Febrero de 2016. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

§ 45 288245 Abr. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Eleuteri Esmeralda Santa Teresita (L.C. 3.166.630), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: ELEUTERI, ESMERALDA SANTA TERESITA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01966361-9). Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETÍN OFICIAL" y en el hall de Tribunales, conforme a la Ley 11.287 y la Acordada vigente. Santa Fe, 4 de Febrero de 2016. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 288184 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTHER ROCA (F. 2.414.855), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: "MARCHI, ARNOLDO JULIO y Otros s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01965700-8 - Año: 2015). Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETÍN OFICIAL", conforme a la Ley N° 11.287 y exhibase en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 16 de Febrero de 2016. Dra. Benítez, Secretaria.

§ 45 288182 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARNOLDO JULIO MARCHI (L.E. 2.389.629), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: "MARCHI, ARNOLDO JULIO y Otros s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01965700-8 - Año: 2015). Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETÍN OFICIAL", conforme a la Ley 11.287 y exhibase en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 16 de Febrero de 2016. Dr. Benítez, Secretaria.

§ 45 288180 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Alberto Dionisio Imbert (D.N.I N° 6.215.754), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: "IMBERT, JORGE A. DIONISIO s/Declaratoria de herederos"; Expte. N° 21-01967220-1 - Año; 2015). Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETÍN OFICIAL", conforme a la Ley N° 11.287 y la Acordada vigente. Santa Fe, 17 de Marzo de 2016. Dr. Hrycuk, Secretario.

§ 45 288183 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos: CASSINO, HILDA SUSANA s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-01970860-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Cassino, Hilda Susana, DNI 11.183.470, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publicación en BOLETÍN OFICIAL y lugar asignado por C.S.J., Santa Fe, 5 de Abril de 2016. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario. Dr. Salzman, Prosecretario.

§ 45 288239 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "ALDERETE, MATIAS FERNANDO s/Quiebra", Expte. N° 1024, Año 2010, el señor Juez ha resuelto lo siguiente: Por presentado el informe final y proyecto de distribución complementario. De manifiesto el mismo por el término de ley. Publíquense edictos conforme lo dispone el Art. 218 de la Ley N° 24522. Notifíquese. Fdo. Dr. Diego Aldao, Juez; Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 22 de Marzo de 2016. Dra. Roteta, Secretaria.

S/C 288242 Abr. 13 Abr. 14

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Distrito Judicial Nro. 1 Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Bonfanti Raúl Alberto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: BONFANTI RAÚL ALBERTO s/ Sucesorio (Expte. Nro. 21-01026540-9). Fdo: DR. Néstor Antonio Tosolini -Secretario; Dr. Carlos Osvaldo Buzzani, Juez. Dr. Tosolini, Secretario.

§ 45 288229 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Distrito Judicial Nro. 1 ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don CHAMORRO RICARDO MANUEL, D.N.I. N° 6.234.686, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: "CHAMORRO RICARDO MANUEL s/Sucesorio, (Expte. Nro. 21-01966446-2)". Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria; Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez.

§ 45 288231 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos: "SCHNEIDER, TELMO BENJAMIN s/Sucesorio" (CUIJ: 21-01968993-7) se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Schneider, Telmo Benjamín, Doc. Ident. 6.213.765, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa

Fe, 22 de Marzo de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

§ 45 288197 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "POZZEBON, LUISA s/Sucesorio" Expte. CUIJ 21-01971053-7 Año 2016; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUISA POZZEBON, D.N.I. F N° 9.261.608; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96 acta N° 3. Santa Fe, 31 de Marzo de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

§ 45 288145 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos PERREN, Santiago s/Declaratoria de herederos, (CUIJ: 21-01967379-8, Año 2015) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Santiago Perren, L.E. N°: 3.167.727, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con el acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta N°: 3. Sucesorio patrocinado por la Dra. Evangelina Andrea Pioli. Secretaria. Juzgado a cargo del Dr. Carlos F. Marcolin (Juez) y Dra. Daniela de Lourdes Fuentes (Secretaria). Santa Fe, 4 de Abril de 2016.

§ 45 288179 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Klug (D.N.I. N° M. 8.501.169) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "KLUG JUAN CARLOS s/Sucesorio"; (CUIJ N° 21-01971643-8). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 5 de Abril de 2016. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 288178 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Edgardo Rogelio Piagentini, Doc. Ident. L.E. N° 6.204802, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "PIAGENTINI, EDGARDO ROGELIO s/Sucesorio" Expte n° 21-01968629-6 Año 2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Marzo de 2016. Dr. Daniel R. Marutto - Secretario.

§ 45 288155 Abr. 13 Abr. 26

---

Por deposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito, de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, en Autos caratulados "CELIS, DELVALLE BERTA s/Declaratoria de herederos" (Expte. CUIJ N° 21-01967730-0/2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Delvalle Berta Celis - L.C. n° 06.116.402 para que en la forma y dentro del termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Dra. Benítez, Secretaria.

§ 45 288146 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 1, Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Gianastacio, D.U. 14.397348, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, 04 de Noviembre de 2015; a fin de que en los autos caratulados "GIANASTACIO, FRANCISCO s/Sucesorio"; Expte. 21-01970544-4, año 2016, tramitados por ante el Juzgado mencionado, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales (Conforme Ley N° 11.287 y acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3). Santa Fe, 31 de Marzo de 2016. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 288147 Abr. 13 Abr. 26

---

**TOSTADO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 15 de esta ciudad de Tostado, en "Maldonado, Nicolás y Otro s/Tutela"; Expte. 577/2015, se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre la tutela de los menores Nicolás Alberto Maldonado DNI 42.559.654 y Agustín Eduardo Maldonado DNI 44.025.057. Tostado, 8 de Marzo de 2016. Fdo.: Dra. Marcela Barrera (Secretaria).

§ 45 288247 Abr. 13 Abr. 15

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Fernando Novero, DNI N° 2.455.732; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos "NOVERO, FERNANDO s/Sucesorio" (Expte. N° 1416, Año 2014), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en el BOLETÍN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial N° 11.287. San Jorge, 20 de Marzo de 2015. Fdo. Dra. Daniela G. Piazso (Secretaria).

§ 417 288214 Abr. 13 Abr. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados -RAMÍREZ JOSÉ s/Sucesorio; Expte. 1329 Año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de José RAMÍREZ DN, N° 08.106.937, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 24 de Febrero de 2016. Dra. Piazso, Secretaria.

§ 46 288181 Abr. 13 Abr. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados "PAVIA DOMINGO ALBERTO y COSA, CATALINA s/Sucesorio"; Expte. 1448 Año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Domingo Alberto Pavia, Doc. de Ident. N° 2.397.167, fallecido en El Trébol el día 7 de Diciembre de 1997 y Catalina Cosa, D.N.I. N° 6.109.498, fallecida en El Trébol, el día 4 de Enero de 2015 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y ESTRADOS JUDICIALES. San Jorge, 16 de Marzo de 2016. Dra. Piazza, Secretaria.

§ 46 288190 Abr. 13 Abr. 26

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/CABRAL DARIO RUBEN s/Ejecutivo (Expte. N° 1139, Año 2010), ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 29 de Diciembre de 2015. Al punto a- Agréguese el edicto de sede judicial presentado. Al punto b- Declárese rebelde a la parte demandada por falta de presentación en juicio. Al punto c- Agréguese el oficio sin diligenciar acompañado. Al punto b- Decrétase la inhibición general del demandado hasta cubrir las sumas oportunamente ordenadas a fs. 14 de autos. A tales fines, ofíciase al Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe, en la forma y con las autorizaciones requeridas. Habilítense los días y las horas inhábiles que fueren menester para el diligenciamiento de la presente medida. Notifíquese. Fdo. Dra. Cerina A. Gerbaldo (Secretaria) - Dra. María José Alvarez Tremea (Juez). Rafaela, 23 de Febrero de 2016.

§ 33 288251 Abr. 13 Abr. 15

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en autos ARRO NÉSTOR LUIS s/Sucesorio -Expte 1825-2015, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores, y legatarios del causante Don Arro Néstor Luis, DNI M 6.302.770, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado referido, lo que se publica por el término legal en el BOLETÍN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Firmado: Dra. Natalia Carinelli, Secretaria, Dr. Duilio M. Francisco Hail, Juez a/c. Rafaela, 30 de Marzo de 2016. Dra. Carinelli, Secretaria.

§ 45 288235 Abr. 13 Abr. 26

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial (1ra. Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), Dr. Elido G. Ercole, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Castellano, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aníbal Lorenzo Orfilio Fornero (LE. N° 6.283.043), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: Expte. N° 1728 - Año 2015 - FORNERO, ANIBAL LORENZO ORFILIO s/Sucesorio. Juicio iniciado por la abogada Andrea C. Berger. Rafaela, 4 de Abril de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 45 288157 Abr. 13 Abr. 26

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial (2da. Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), Dr. Duilio M. Francisco Hail, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Carinelli, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Manera (D.N.I. N° M 6.294.286), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: Expte. N° 1468 - Año 2015 - MANERA, OSCAR s/Sucesorio. Juicio iniciado por la abogada Andrea C. Berger. Rafaela, 23 de Marzo de 2016. Dra. Carinelli, Secretaria.

§ 45 288160 Abr. 13 Abr. 26

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial (1ra. Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), Dr. Elido G. Ercole, Secretaría a cargo de la Dra. Julia Fascendini, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDER SIXTO PIOVANO (D.N.I. N° M6.270.315), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: "Expte. N° 1596 - Año 2015 - PIOVANO, EDER SIXTO s/Sucesorio". Juicio iniciado por la abogada Andrea C. Berger. Rafaela, 4 de Abril de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 45 288159 Abr. 13 Abr. 26

---

**RECONQUISTA**

---

**CAMARA DE APELACION**

Por disposición de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en San Martín N° 1060 de Reconquista, Santa Fe, se hace saber la rebeldía de los herederos del Sr. Jorge Omar Cargnelutti, D.N.I. N° 16.006.280, (Art. 76 inc. 2do. C.P.C.C.) Todo en los autos: "MOREYRA, MARCOS c/CARGNELUTTI, JORGE OMAR y/u Otro y/o q.r.j.r. s/Ejecutivo", Expte. N° 130, año 2013. Se publica por el término de tres días. Reconquista, 01 de Abril de 2016. Dr. Weiss, Secretario.

S/C 288207 Abr. 13 Abr. 19

---